Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Nelly Margarita Marulanda	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 17-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Janeth del Socorro Palacio Marulanda	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Durante la visita final de seguimiento de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), desde el área de fisioterapia se realizó el cierre del proceso de acompañamiento con la persona con Nelly Margarita y su cuidadora, desarrollando una valoración integral de la evolución funcional alcanzada durante las diferentes intervenciones y revisando el cumplimiento de los planes de recomendaciones entregados en las visitas anteriores. Durante el encuentro se realizó una retroalimentación sobre el proceso desarrollado, permitiendo analizar los beneficios obtenidos con la implementación de las estrategias orientadas al manejo del dolor, fortalecimiento muscular, movilidad, reeducación funcional, prevención de complicaciones secundarias, higiene postural, actividad física y autocuidado.

En relación con Nelly Margarita se revisó la evolución de la limitación funcional asociada al antecedente de amputación transfemoral, identificando avances relacionados con una mayor participación en las actividades de la vida diaria y una mejor disposición para realizar los ejercicios recomendados. Durante la retroalimentación manifestó que la aplicación constante de las recomendaciones fisioterapéuticas le permitió comprender la importancia del movimiento como parte fundamental de su proceso de rehabilitación, favoreciendo una disminución de la sensación de rigidez y una mejor tolerancia a las actividades funcionales. Aunque persisten limitaciones derivadas de su condición de base, se evidenció una actitud más positiva frente a la realización de actividad física y un mayor compromiso con el cuidado de su salud.

Asimismo, se destacó la importancia de continuar fortaleciendo la adherencia a los procesos de rehabilitación, manteniendo la práctica de los ejercicios orientados al fortalecimiento muscular, la movilidad articular, el entrenamiento funcional y las actividades de bipedestación según la tolerancia y las condiciones individuales. Se explicó que la continuidad de estas intervenciones permitirá preservar la capacidad funcional, prevenir el desacondicionamiento físico, disminuir el riesgo de complicaciones asociadas al sedentarismo y favorecer una mayor independencia en las actividades cotidianas. Igualmente, se reforzaron las recomendaciones relacionadas con el manejo del dolor, la protección del miembro residual y la importancia de mantener un estilo de vida activo dentro de sus posibilidades funcionales.

En cuanto a la cuidadora, durante el seguimiento manifestó haber incorporado progresivamente las recomendaciones relacionadas con la realización de pausas activas, ejercicios de fortalecimiento y estiramiento, así como la corrección de la postura durante las actividades de cuidado y del hogar. Refirió que estas medidas le permitieron disminuir las molestias en la rodilla derecha, reducir la sensación de sobrecarga física y desempeñar sus actividades con mayor comodidad. También expresó que la educación recibida sobre higiene postural y mecánica corporal le brindó herramientas para prevenir lesiones y distribuir de manera más adecuada los esfuerzos físicos durante la asistencia a Nelly Margarita

Durante la visita se realizó un espacio de retroalimentación sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de la estrategia, resaltando la importancia de mantener las recomendaciones fisioterapéuticas como parte permanente de la rutina diaria. Se enfatizó que la constancia en la realización de los ejercicios constituye un factor determinante para conservar los avances obtenidos, prevenir el deterioro funcional y favorecer una mejor calidad de vida. Se motivó a Nelly Margarita continuar fortaleciendo su participación activa en las actividades del hogar y del entorno, evitando el sedentarismo y manteniendo una actitud positiva frente a su proceso de rehabilitación.

De igual manera, se brindó educación sobre la importancia de la actividad física tanto para la salud física como para el bienestar emocional. Se explicó que el ejercicio realizado de manera regular favorece el fortalecimiento muscular, mejora la movilidad articular, incrementa la resistencia física, contribuye al mantenimiento del equilibrio y la coordinación, ayuda a prevenir enfermedades crónicas y disminuye el riesgo de complicaciones derivadas de la inactividad física. Asimismo, se resaltó que la actividad física tiene importantes beneficios emocionales, ya que ayuda a reducir el estrés, la ansiedad y la tensión acumulada, mejora el estado de ánimo, fortalece la autoestima, favorece un descanso adecuado y promueve una mayor confianza para enfrentar las actividades cotidianas y los retos propios del proceso de rehabilitación.

También se reforzó la importancia del autocuidado tanto para la persona con discapacidad como para su cuidadora, promoviendo la continuidad de hábitos saludables, una adecuada alimentación, el cumplimiento de los controles médicos y la búsqueda oportuna de atención en salud en caso de presentarse cambios en la condición clínica o incremento de la sintomatología. Se destacó que el mantenimiento de estas conductas favorecerá la conservación de la funcionalidad y contribuirá a prevenir futuras complicaciones.

Al finalizar la visita, Nelly Margarita y su cuidadora expresaron su satisfacción y profundo agradecimiento por el acompañamiento recibido durante el desarrollo de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad. Manifestaron que las recomendaciones entregadas durante las diferentes visitas fueron de gran beneficio y les permitieron mejorar significativamente la forma de afrontar las actividades cotidianas, adquirir hábitos de autocuidado y comprender la importancia de mantener una rutina de ejercicios y actividad física adaptada a sus capacidades.

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No_x___

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

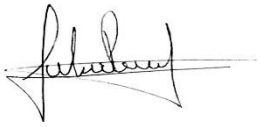
Área a la que se canalizó: _____



PERSONA CON DISCAPACIDAD

Jhonath Palacio

CUIDADOR



JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

M. Camila Peña H.

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL



JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC